

- E-mail personal: e_bonetto@hotmail.co,
- Fecha de nacimiento: 12/03/1976
- Dirección: Buenos Aires 994
- Ciudad: El Trébol
- País: Argentina
- Código postal: 2535
- Teléfono (incluya característica internacional): +543401423646
- Teléfono celular (incluya característica internacional): +543401510470
- Tipo de institución (gobierno local, sociedad civil, institución académica, etc.): Gobierno Local
- Nombre de institución: Municipalidad de El trébol
- Cargo: Directora de Planificación de Proyectos Estratégicos y Transversales
- Antigüedad en el cargo: 2 años
- Principales responsabilidades: -Plasmar de manera certera los ejes, objetivos y líneas de acción local y colaborar de manera transversal en la formulación de proyectos con diversas aéreas del municipio. -Consolidar un plan de gestión que permita avanzar hacia el camino de transformación de la ciudad, contando con estrategias y herramientas necesarias, que orienten las políticas hacia una ciudad en consonancia con sus ejes y que aporten al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. -Generar espacios de participación, intercambio de experiencias y generación de vínculos con actores que intervienen en el análisis, gestión y proyección de la Política Exterior de la Nación, fomentando la internacionalización con actores locales, regionales e internacionales
- ¿Tiene personal a su cargo? (en caso afirmativo, cuántas personas): no
- Teléfono (incluya característica internacional): +543404422181
- Dirección: Bv. América 1091
- Ciudad: El Trébol

- País: Argentina
- E-mail institucional: muneltrebol@eltrebol.gov.ar
- Institución: Facultad de Ciencia Política y RRH (Universidad Nacional de Rosario)
- Diploma obtenido: Licenciada en Relaciones Internacionales
- Institución: Facultad de Derecho (Universidad Abierta Interamericana)
- Diploma obtenido: Abogada
- Lugar de implementación del proyecto (localidad/es, ciudad/es, país/es):
Ciudad de El Trébol, provincia de Santa Fe, Argentina
- Período de ejecución del proyecto:
Desde 2022 en adelante
- Nombre y descripción del proyecto (características, alcance geográfico, objetivos):
"Polo tecnológico, educativo y residencial. La construcción de una ciudad equilibrada, productora de conocimiento y sustentable". Ciudad de El Trébol. El crecimiento territorial y su consolidación regional."
El proyecto contempla promover una acción conjunta entre el sector público, el privado y la sociedad en su conjunto. La concreción de un Polo Tecnológico y Educativo es un proyecto que presenta intereses comunes tanto para la pequeña y mediana empresa, como las Pymes. La posibilidad de promover la consolidación de un Polo Educativo atrae a todo el sector que está interesado en la educación de sus hijos como aquellos empresarios o creadores de Pymes.
La formación especializada que se consigue en la educación secundaria, otorgando especialidades que al día de hoy están vacantes demuestra una de las posibilidades de su constitución como Polo Educativo, pudiendo instalarse carreras de oficios, de grado o de posgrado que concentre la oferta académica para todo el departamento San Martín y su área de influencia
Este proyecto constituye una innovación de bien público que permitirá ser asequible para toda la sociedad

- Fuentes de financiamiento del proyecto:
Recursos municipales y de empresas privadas
- ¿Cuál fue su papel o función en este proyecto?:
Co-Directora del Proyecto en conjunto con el área de Obras Públicas
- Lugar de implementación del proyecto (localidad/es, ciudad/es, país/es):
Ciudad de El Trébol, provincia de Santa Fe, Argentina
- Período de ejecución del proyecto:
El Programa Educativo de Adultos Mayores de la Municipalidad de El Trébol, Argentina, nació en el año 1997, es un programa sostenido en el tiempo y en constante retroalimentación con los nuevos espacios y los nuevos desafíos.
- Nombre y descripción del proyecto (características, alcance geográfico, objetivos):
"Certificación de Tecnología e Innovación social para el Adulto Mayor: Sostenemos que La Educación es la mediadora entre los saberes del pasado y las generaciones futuras"
La propuesta educativa es a través de talleres coordinados por docentes que reciben capacitación EN EDUCACIÓN SOCIAL Y EXPRESIVA para este mundo

cambiante y con transformaciones constantes siendo, precisamente en este punto, que reforzamos la idea que la humanidad envejeciente necesita de estos sabedores vivientes para la construcción de las identidades.

Objetivos:

- Proponer acciones que apunten a mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores y de su entorno familiar.
- Fomentar la visibilización de los AM dentro y fuera del espacio edilicio a través de actividades intergeneracionales con estudiantes de todas las edades y niveles educativos.
- Favorecer la interacción de conocimientos, saberes, experiencias de vida y maneras de sentir.

- Generar espacios para que la oralidad sea vínculo y vehículo de historias de vida vivida a través de clínicas de oralidad, dentro y fuera del PEAM. (escuelas, clubes, centros recreativos dentro y fuera de la ciudad, a nivel regional, nacional e internacional.)
 - Gestionar la publicación de libros para que los docentes de todos los niveles educativos tengan bibliografía que contenga las voces de las historias locales.
 - Optimizar nuevas percepciones sobre el envejecimiento saludable y los proyectos vitales.
 - Brindar herramientas que permitan contemplar las subjetividades intervencionales desde lo emocional.
- Fuentes de financiamiento del proyecto:
recursos municipales
 - ¿Cuál fue su papel o función en este proyecto?:
Acompañamiento en la elaboración de propuestas y adaptación del proyecto a los tiempos actuales.
 - Lugar de implementación del proyecto (localidad/es, ciudad/es, país/es):
Ciudad de El Trébol, provincia de Santa Fe, Argentina
 - Período de ejecución del proyecto:
Año 2022, 2023 ...
 - Nombre y descripción del proyecto (características, alcance geográfico, objetivos):
"Proyecto Educativo Mes de las Infancias y Adolescencias"
Nace con la idea de diseñar e implementar políticas para las infancias enmarcándose bajo el paradigma que inauguró la Convención sobre los Derechos del Niño con el propósito de consolidar infancias dignas, plenas y felices.
Objetivos:
 - Brindar a las niñas, niños y adolescentes una oportunidad para que puedan conocer, trabajar y celebrar sus derechos y divertirse.
 - Generar interés en el conocimiento y la continuidad del aprendizaje respecto a sus

derechos.

- Brindar herramientas para un desarrollo pleno, favoreciendo el autocuidado, la empatía y el compañerismo.
 - Crear pensamiento crítico, planteando espacios de debate, de expresión, de búsqueda, de cambio, de reflexión y respeto.
 - Incentivar a través del juego la curiosidad, la creatividad y el ingenio, planteando desafíos en los cuales se deben poner en acción herramientas para resolverlos y llevarlos a cabo.
 - Renovar el placer de jugar utilizando espacios públicos perteneciente a las infancias.
 - Permitirles ser autónomos, disfrutando desde la libertad, el riesgo y el placer que genera el juego.
-
- Fuentes de financiamiento del proyecto:
recursos municipales

 - ¿Cuál fue su papel o función en este proyecto?:
Elaboración del Proyecto, desarrollo y ejecución

 - ¿Desde qué año su ciudad es miembro de la Red de Mercociudades?:
Desde 2022

 - En caso de ser miembro, ¿en qué Instancia Temática y/o espacio de trabajo de esta Red participa o participó su ciudad?:
Al ser un gobierno local nuevo en la Red, estamos participando de reuniones de varias unidades temáticas, pero fundamentalmente en las de: Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas; Educación; Discapacidad e Inclusión y Ambiente y Desarrollo Sostenible. Nuestra aspiración es poder enriquecernos, compartiendo experiencias exitosas , formando parte como ciudad co-coordinadora de los equipos de trabajo en Red.

 - Breve descripción general del proyecto:
El proyecto se realiza en el marco de la prevención de psicopatologías desarrolladas durante la infancia como así también para su detección temprana.

Hablar de niñas y niños, desde el psicoanálisis, es hablar de constitución, de desarrollo, de estructuración subjetiva. Remite, por lo tanto, a la sexualidad infantil, a las primeras inscripciones y al acceso a la cultura, al complejo de Edipo, entre otros.

En los últimos años se viene diagnosticando a muchos niños con diversos cuadros, sobre la base de test o cuestionarios administrados tanto a los padres como a los niños.

La idea no es proponer valores a forma de receta, sino interpelar, a partir de los deseos y posibilidades de cada familia, estrategias que permitan un mejor y más saludable desarrollo de las niñas y niños.

- Los actores: ¿de qué forma colaboran los distintos actores involucrados en su proyecto?:
A través de un equipo técnico, formado por profesionales del trabajo social, la psicología y la psicopedagogía, se ofrecerán herramientas de carácter diferencial y multidisciplinario llevando a cabo actividades grupales e inclusivas a los fines de fortalecer el desarrollo psicomotriz, proponiendo así un aprendizaje mutuo de los saberes con las familias.
El acceso a las madres posibilitará brindar contención y asistencia a las familias para facilitar el proceso de crianza y desarrollo de los niños y niñas, creando condiciones de participación activa que fortalezcan los vínculos intrafamiliares.
- ¿Cuáles son los aspectos de innovación o fortalecimiento de gobernanza que incluyen su proyecto?:
El empoderamiento de las mujeres y niñas/os y la promoción de la equidad de género.
Acompañar el desarrollo integral de las infancias a través del desarrollo de diferentes espacios que tengan la finalidad de promover, construir y fortalecer los vínculos entre niños/as y sus familias y que se encuentren en situación de vulnerabilidad psicosocial.
 - Brindar recursos, que funcionarán como guías y elementos básicos a quienes sean responsables de alojar las crianzas de los niños y niñas.
 - Fomentar una mirada atenta, apostando a la detección temprana de problemáticas estructurales en la primera infancia.
- Proporcionanos información sobre el contexto en que se desenvolverá (territorial, social, económico y/o político):

En la actualidad la localidad de El Trébol, cuenta con sistemas de acción ubicados en distintas zonas urbanas, se podrían nombrar el Centro Integrador comunitario (Manuel Belgrano 769), SUM de Calle San Juan (San Juan 1023) como así también el Centro de Salud Sur (Córdoba, esq. Candiotti). Cada uno de ellos cuenta con una infraestructura, no solo material sino también humana disponible para intervenir en situaciones de vulnerabilidad de derechos en la infancia.

Sin embargo, no se han encontrado espacios destinados a la detección temprana de problemáticas que vulneren los derechos de las niñas y niños. Es claramente observable la ausencia de espacios y dispositivos involucrados en la problemática.

Estos espacios están pensados para detectar las primeras fallas, las necesidades de urgencia, la desinformación como así también el aporte sobre las necesidades básicas (vivienda, vestimenta, alimentación y salud).

- ¿Cuál es el problema que se identificó y cuáles las soluciones colaborativas que se buscan?: Existe una fragmentación entre cuidado, enseñanza y crianza , lo cual provoca un desarrollo fragmentado y heterogéneo de las políticas de cuidado, para la primera infancia. Esta división atenta contra el derecho de las niñas y niños al desarrollo de sus potencialidades. Las mujeres son responsabilizadas culturalmente de las tareas de crianza y cuidado, ocupando roles que muchas veces quedan por fuera de las prestaciones que el sistema estatal brinda, producto de esta división, dificultando la equidad de género. Es necesario fortalecer el carácter indivisible e indelegable de la idea de cuidado, enseñanza y crianza para poder avanzar hacia una garantía plena de derechos.
- Si ya han sido definidas, indique las instituciones involucradas en el proyecto y su ubicación geográfica.:
 - Municipalidad de El Trébol
 - Comuna de Teodelina, provincia de Santa Fe (Argentina),
 - Universidad Nacional de Rosario, Rosario (Argentina)
 - Instituciones sociales de la ciudad que trabajan en Red de manera coordinada
- ¿Por qué su institución apoya esta iniciativa? (mencione una política pública, programa u otra

acción o compromiso vinculado):

Para facilitar el acceso a información y contención a las embarazadas en situación de vulnerabilidad, sobre aspectos fundamentales de cuidado del embarazo, el parto y los primeros meses de cuidado de su hija/o, con miras a fortalecer los vínculos entre ellos y la familia.

- **Objetivos y resultados esperados:**

- Se busca brindar los elementos básicos para la satisfacción de las necesidades fisiológicas, afectivas, psicomotrices, de juego, recreación y socialización para el sano desarrollo de los niños y su entorno.

- Crear un espacio propicio para la estimulación temprana con niños de 45 días a 2 años inclusive, y la formación y adquisición de hábitos con niños de 3 años.

El proyecto permitirá recibir a niños y niñas en situación de vulnerabilidad social entre los 45 días y los 3 años de edad, siendo la primera infancia una etapa fundamental y única para favorecer el desarrollo integral proporcionando un espacio de igualdad de oportunidades. El desarrollo integral comprende a la niñez no solo en la potencialidad de sus competencias y habilidades, sino como sujetos de derechos.

Se espera facilitar el acceso a información y contención a las embarazadas en situación de vulnerabilidad social, sobre aspectos fundamentales de cuidado del embarazo, el parto y los primeros meses de cuidado de su hijo, con miras a fortalecer los vínculos entre madre e hijo.

- **Beneficiarios directos e indirectos en su implementación:**

Mujeres embarazadas, niñas/os recién nacidos hasta los 3 años de edad y su entorno familiar

- **Describa brevemente una motivación personal para su participación en la presente convocatoria:**

El desafío es implementar los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas; de manera que nos permita constituir una herramienta efectiva para el logro de los mismos. Para participar de convocatorias de proyectos provenientes de redes internacionales y generar espacios de participación e intercambio de experiencias con otros actores., es necesario capacitarse. Garantizar el derecho a la ciudad y la ciudad de ciudadanos es compromiso de todos.

Carta de Compromiso Institucional: Carta_compromiso_institucional_17CAP